

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

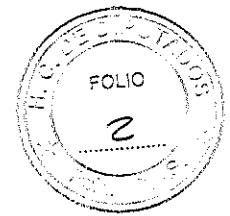
Proyecto de Declaración

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo el VI Foro Latinoamericano de Adolescentes Jóvenes, el III Foro Latinoamericano y del Caribe de Justicia Juvenil Restaurativa y el XII Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia que, bajo el lema "Latinoamérica y el Caribe unidos por los derechos y el protagonismo de Niños, Niñas y Adolescentes", se desarrollará de manera virtual, del 14 al 17 de Octubre, organizados por la Asociación Latinoamericana de Magistrados, Funcionarios, Profesionales y Operadores de Niñez, Adolescencia y Familia.

Débora Sabrina Galán
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

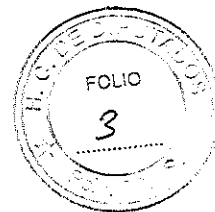
FUNDAMENTOS

La Asociación Latinoamericana de Magistrados, Funcionarios, Profesionales y Operadores de Niñez, Adolescencia y Familia, -ALAMFPyONAF- desarrollará el XII Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia, (<https://www.12congreso.alatinoamericana-naf.com/>), con la presencia de destacadas y destacados profesionales, apuntando a la defensa efectiva en las prácticas de los derechos humanos de las infancias y adolescencias vulneradas, al derecho de familia, derecho penal adolescente y violencias por motivos de género, entre otros, bajo el lema "Latinoamérica y el Caribe unidos por los derechos y el protagonismo de niños niñas y adolescentes".

Primeramente el día 14 de octubre se llevará a cabo el VI Foro Latinoamericano de Adolescentes Jóvenes. Luego el Congreso se desarrollará en dos sesiones plenarias, los días 15 y 17 de octubre, con disertaciones magistrales, conferencias de especialistas y paneles de representantes de organizaciones de países Latinoamericanos; efectuándose el día 16 de octubre el III Foro de Latinoamericano y el Caribe de Justicia Juvenil Restaurativa, los talleres y las comisiones científicas, donde se expondrán trabajos y propuestas en forma interdisciplinaria sobre los siguientes temas: 1. Políticas públicas y legislativas sobre derechos humanos y salud integral de niños niñas y adolescentes; 2. Familia y niños, niñas, adolescentes en situaciones de vulneración de derechos; 3. Niñez y adolescencia en conflicto social y con la Ley penal y 4. Violencias sociales y personales.

La Asociación trabaja incansablemente por lograr el respeto pleno de los derechos humanos de las infancias y las adolescencias a través de la capacitación y la participación democrática, escuchando todas las voces en seminarios, jornadas, pre-congresos y congresos anuales en distintos lugares de Latinoamérica y el Caribe.

La Asociación es consciente de que uno de los cambios que debemos lograr como sociedad es la unión de todas las personas, instituciones, asociaciones, etc., con el fin de trabajar estos temas a partir de un desarrollo



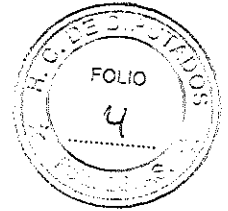
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

interdisciplinario, e interinstitucional. Es por ello que dicho Congreso reúne a profesionales de todas las ciencias especializados/as en niñez, adolescencia y familia: magistrados/as, jueces/zas, funcionarios/as, docentes, investigadores/as y operadores/as que trabajan o están interesados/as en la mencionada problemática.

Se puede acceder al programa completo a través del siguiente link:
<https://www.12congreso.alatinoamericana-naf.com/programa-xii-congreso>


Por todo lo anteriormente expuesto, pedimos el acompañamiento y sanción favorable al presente proyecto de declaración.

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos



Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del Diputado/a autor/a del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-


DIEGO PEDRO GUSTAVO
Director de Mesa de Entradas
Salidas y Archivos
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.